



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL
ÓRGANO OPERATIVO DE ADMINISTRACIÓN DESCONCENTRADA SAN LUIS POTOSÍ
SUBCOMITÉ DELEGACIONAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

ASUNTO: SE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ EL DICTAMEN DE PROCEDENCIA DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA Y CONTRATACIÓN A TRAVÉS DE ADJUDICACIÓN DIRECTA DEL SERVICIO SMI DIGITALIZACIÓN, POST PROCESAMIENTO, ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE LA IMAGEN, DE TAL FORMA QUE SE CUBRAN LAS NECESIDADES DE ATENCIÓN A LOS DERECHOHABIENTES, POR EL PERIODO A PARTIR DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE A LA EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO AL 30 DE JUNIO DE 2025, EN ATENCIÓN Y CUMPLIMIENTO AL OFICIO 30/CAOA/0089/2025 EMITIDO POR LA DRA. MARÍA DEL CARMEN LÓPEZ SIERRA TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MEDICAS, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA GARANTIZAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO POR EL PERIODO REFERIDO, EN LO QUE SE LLEVA A CABO LA LICITACIÓN PARA LO QUE RESTA DEL EJERCICIO 2025.

SESIÓN No. 3ª

SUBCAAS-012

ORDINARIA

EXTRAORDINARIA X

DÍA 03

MES: MARZO

AÑO: 2025

CANTIDAD Y DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES O SERVICIOS

MOTIVACIÓN Y FUNDAMENTACIÓN

ACUERD
O
SUBCAAS
012/2025

ANEXO T1 REQUERIMIENTO DE ESTUDIOS PROCESADOS DEL SERVICIO MÉDICO INTEGRAL PARA
DIGITALIZACIÓN, POST PROCESAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE LA IMAGEN

Partida	CLAVE	OAO	CLVSI	04 meses		PU	Importe Max con Sost de Precios
	OAO			Mínimo	Máximo		
1	25	San Luis Potosí	80.15.000	44,800	112,000	\$ 80.62	\$ 9,029,440.00
Total				44,800	112,000		

SE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ EL DICTAMEN DE PROCEDENCIA DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA Y CONTRATACIÓN A TRAVÉS DE ADJUDICACIÓN DIRECTA DEL SERVICIO SMI DIGITALIZACIÓN, POST PROCESAMIENTO, ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE LA IMAGEN, DE TAL FORMA QUE SE CUBRAN LAS NECESIDADES DE ATENCIÓN A LOS DERECHOHABIENTES, POR EL PERIODO A PARTIR DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE A LA EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO AL 30 DE JUNIO DE 2025, EN ATENCIÓN Y CUMPLIMIENTO AL OFICIO 30/CAOA/0089/2025 (ANEXO 1) EMITIDO POR LA DRA. MARÍA DEL CARMEN LÓPEZ SIERRA TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MEDICAS, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA GARANTIZAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO POR EL PERIODO REFERIDO EN LO QUE SE LLEVA A CABO LA LICITACIÓN PARA LO QUE RESTA DEL EJERCICIO 2025.

EL OBJETO ES QUE EL INSTITUTO TIENE LA OBLIGACIÓN DE PROPORCIONAR UN SERVICIO DE CALIDAD A SUS DERECHOHABIENTES Y PARA ELLO, CONTAR LOS SERVICIOS NECESARIOS, LA EXPERIENCIA Y LOS RESULTADOS OBSERVADOS EN LOS PACIENTES CONFIRMAN EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN, RESULTA IMPORTANTE SEÑALAR QUE LA FALTA DE ESTE SERVICIO REPERCUTE DE FORMA DIRECTA LA ATENCIÓN DEL PACIENTE CON CODIGO INFARTO, PATOLOGÍAS CARDÍACAS Y CORONARIAS.

LA ALTERNATIVA QUE SE HA DEFINIDO PARA LA ASIGNACIÓN EN CUESTIÓN PROVIENE DE LA PROVEEDURÍA QUE SE TIENE CONTRATADA ACTUALMENTE, SE VISUALIZA AL PROVEEDOR COMPAÑÍA MEXICANA DE RADIOLOGÍA G.G.R. S.A. DE C.V. DEBIDO A QUE CUMPLE CON LAS CONDICIONES DE CANTIDAD, CALIDAD Y OPORTUNIDAD PARA PROPORCIONAR EL SERVICIO DE DIGITALIZACIÓN A CONTRATAR, CON LO ANTERIORMENTE CITADO SE DA CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 40 Y 41 FRACCIÓN III DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO; 22 FRACCIÓN II, 71 Y 72 FRACCIÓN III DE SU REGLAMENTO.

SE ANEXA DICTAMEN DE PROCEDENCIA, REQUERIMIENTO POR PARTE DEL ÁREA SOLICITANTE Y TÉRMINOS Y CONDICIONES (ANEXO 2), JUSTIFICACIÓN DE COSTOS ADICIONALES (ANEXO 3), ASÍ COMO SOSTENIMIENTO DE PRECIOS (ANEXO 4).

FUNDAMENTO LEGAL: ARTÍCULO 134 CONSTITUCIONAL; 40 Y 41 FRACCIÓN III DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO; 22 FRACCIÓN II, 71 Y 72 FRACCIÓN III DE SU REGLAMENTO.

PROVEEDOR: COMPAÑÍA MEXICANA DE RADIOLOGÍA G.G.R. S.A. DE C.V.

CONTRATO ABIERTO: SI (Artículo 47).

CUENTA DE GASTO: FINAT No. 51331017 / PREI 42060422

CERTIFICADOS DE DISPONIBILIDAD
PRESUPUESTAL: (ANEXO 5)
0000025218-2025

MONTO ORDINARIO: \$ 9'029,440.00 (IVA INCLUIDO)
MONTO MÁXIMO: \$ 9'029,440.00 PROVEEDOR:
COMPAÑÍA MEXICANA DE RADIOLOGÍA G.G.R. S.A. DE C.V.
MONTO MÍNIMO: \$ 3'611,776.00
PROVEEDOR: COMPAÑÍA MEXICANA DE RADIOLOGÍA G.G.R. S.A. DE C.V.

ABASTO SIMULTANEO: NO

PRECIOS SUJETOS A AJUSTE: NO

LUGAR DE ENTREGA /
SERVICIO: EN EL
DOMICILIO DE LAS
UNIDADES MEDICAS

CONTRATO MULTIANUAL: NO

TRATADOS DE LIBRE COMERCIO: NO

CONDICIONES DE
ENTREGA:
CONFORME A LAS
NECESIDADES QUE
DETERMINE LA JEFATURA DE
PRESTACIONES MEDICAS DE LA
OAO SAN LUIS POTOSÍ.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL
ÓRGANO OPERATIVO DE ADMINISTRACIÓN DESCONCENTRADA SAN LUIS POTOSÍ
SUBCOMITÉ DELEGACIONAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

ASUNTO: SE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ EL DICTAMEN DE PROCEDENCIA DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA Y CONTRATACIÓN A TRAVÉS DE ADJUDICACIÓN DIRECTA DEL SERVICIO SMI DIGITALIZACIÓN, POST PROCESAMIENTO, ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE LA IMAGEN, DE TAL FORMA QUE SE CUBRAN LAS NECESIDADES DE ATENCIÓN A LOS DERECHOHABIENTES, POR EL PERIODO A PARTIR DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE A LA EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO AL 30 DE JUNIO DE 2025, EN ATENCIÓN Y CUMPLIMIENTO AL OFICIO 30/CAOA/0089/2025 EMITIDO POR LA DRA. MARÍA DEL CARMEN LÓPEZ SIERRA TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA GARANTIZAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO POR EL PERIODO REFERIDO, EN LO QUE SE LLEVA A CABO LA LICITACIÓN PARA LO QUE RESTA DEL EJERCICIO 2025.

SESIÓN No. 3ª

SUBCAAS-012

ORDINARIA

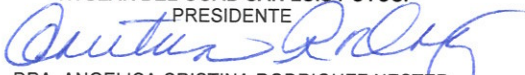
EXTRAORDINARIA X

DÍA 03

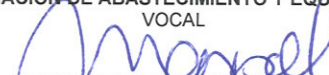
MES: MARZO

AÑO: 2025

TITULAR DEL OOAD SAN LUIS POTOSÍ
PRESIDENTE


DRA. ANGELICA CRISTINA RODRIGUEZ NESTER

COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
VOCAL


MTRA. MARISOL MIER CASTILLO

JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
SECRETARIO TÉCNICO

ING. EDSON DANIEL ROMAN HERNÁNDEZ

JEFATURA DE SERVICIOS DE FINANZAS
VOCAL

M.A.G.P. CLAUDIA MARGARITA RODRÍGUEZ TORRES

JEFATURA DE PRESTACIONES MÉDICAS
VOCAL

DRA. MARIA DEL CARMEN LOPEZ SIERRA

ENCARGADO DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y
SERVICIOS GENERALES
VOCAL

ING. JOSE-LUIS DIAZ DE LEON CORONADO